Anexo II. Reglamento

El próximo día 10 de ABRIL se celebrará en Épila la XXXV edición de la Subida a Rodanas, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Épila promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del propio Ayuntamiento y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.00 horas**.** La salida se producirá desde el Pabellón Deportivo de Épila. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Premios
10:00	Júnior M y F	97-98	16K	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Sénior M y F	96 hasta-34 años	16K	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Veteranos A M y F	35-44 años	16K	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Veteranos B M y F	45 y + años	16K	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Local* M y F	todos	16K	Trofeo 1º-2º-3º
12:30	Entrega de trofeos y aperitivo			
*Empadronados o residentes en EPILA				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Se realizarán hasta el miércoles 6 de abril.

ON LINE: www.subidarodanas.com

Presenciales:

- Pabellón de Deportes Épila: 17 a 20.30h
- Fartleck Sport (Tomas Bretón 46, Zaragoza)

Fecha	Atletas Prueba Popular Federados FAA (AR-ARF)	Atletas Populares NO FEDERADOS	No se admitirán inscripciones el día de la prueba
Hasta 31/03/16	2€	+1€	
Hasta 06/04/16	4€	+1€	
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.			
Entrega de dorsales: el domingo día 10 de abril, entre las 08.30 y las 09.30 en el Pabellón de Deportes de Épila.			

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

El circuito tiene una distancia de 16K aproximadamente, de los cuales los primeros 10 se realizan por terreno asfaltado, y los restantes 6 por pista de tierra en continuo ascenso.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la XXXV Subida Rodanas podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.subidarodanas.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- La organización da la opción de llevar efectos personales en los taxis desde el pabellón de Épila a Rodanas, allí se devolverán.
- Vehículo Escoba.
- Avituallamiento de agua en los kilómetros 6, 10 (cruce de carretera), 13 y meta.
- Se dispondrá de taxis para los corredores que deseen regresar al pabellón al finalizar la prueba.
- Duchas y vestuarios. El pabellón de deportes estará abierto desde las 8:00 h hasta las 13:00 h y en Rodanas también habrá unas pocas duchas.
- Aperitivo para todos los corredores al finalizar la prueba.
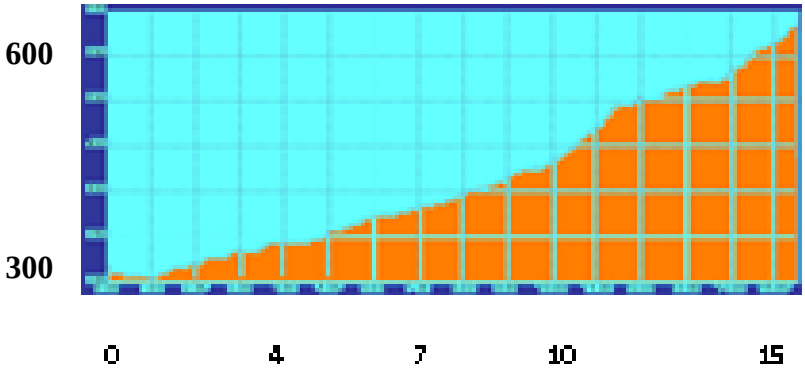
PERFIL